FIESTAS EN COLEGIOS

Para facilitar la celebración de actos, actividades y eventos en los recintos escolares, y de conformidad con lo previsto en la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de Simplificación Administrativa, cuando se desee realizar **actividades para las que no sea necesario salir del recinto del centro educativo y no se vayan a colocar estructuras o atracciones** (tales como escenarios, cañones de espuma, hinchables, etc), únicamente deberán seguir las siguientes instrucciones:

1.- Rellene y firme ÚNICAMENTE el documento que se inserta en la página siguiente.

2.- En caso de reparto o elaboración de alimentos, deberá aportar junto a la Declaración Responsable, la Comunicación del Servicio Municipal de Salud Pública, debidamente cumplimentada por el elaborador o distribuidor de alimentos.

http://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/comunicacion_ambulantes_19.pdf

3.- Presente el/los documento/s a través del registro general electrónico.

4.- Una vez presentado/s, y salvo prohibición o comunicación expresa en sentido contrario, no necesita autorización, por lo que podrá realizar las actividades indicadas sin más trámite.

5.- Tenga en cuenta que si desea realizar actividades a lo largo del curso escolar, deberán presentar una declaración responsable por cada día, no siendo válidas aquéllas que en los espacios reservados para fechas y horarios indiquen generalidades como «durante el curso», «por las tardes» o «en el período vacacional», y análogas.

IMPORTANTE: **Si el documento no tiene entrada en registro no produce ningún efecto.**

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dª. _____, con DNI/NIE n.º _____, en calidad de _____ del Centro/AMPA _____ con CIF _____ de la ciudad de Zaragoza, declaro bajo mi responsabilidad que la celebración de la actividad denominada _____, que tendrá lugar el día _____ de 2024, en horario comprendido entre las _____ y las _____ horas (**máximo hasta las 22:00 horas**), en el Centro/Colegio _____, sito en la calle _____, cuenta con todos los requisitos y documentación necesarios para ser llevada a efecto.

DECLARO que no se va a instalar ningún tipo de estructura o atracción destinada al uso por los alumnos o público asistente, y que DISPONGO de la documentación que se indica más abajo, asumiendo el compromiso de mantenerla a disposición de los servicios municipales durante todo el tiempo que dure la actividad:

1.- Autorización del Director del Centro Educativo.

2.- Seguro de responsabilidad civil en vigor que cubra los daños y/o perjuicios que pudieran derivarse de la actividad.

3.- ¿Instala barra de bar?: NO ☐ SÍ ☐ (está prohibida la venta de alcohol y tabaco).

4.- ¿Se va a repartir comida?: NO ☐ SÍ ☐

En caso de que se reparta comida, ¿es en régimen de autoconsumo o hay una persona/empresa encargada de su elaboración y venta o reparto?

Autoconsumo ☐ Persona/empresa ☐

En caso de que se trate de reparto o venta de alimentos llevada a cabo por una persona o empresa, manifiesto, bajo mi responsabilidad, que dispongo de los siguientes documentos o copias de:

- ✔ Comunicación del Servicio Municipal de Salud Pública, suscrita por el elaborador de alimentos.
- ✔ Seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños por la elaboración de los alimentos a nombre de la persona/empresa que elabore y reparta la comida.
- ✔ Inscripción en el Registro Sanitario de Aragón.

Asimismo, declaro que soy conocedor de los límites impuestos por la normativa sobre ruidos y vibraciones.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.

BORRAR IMPRIMIR

La instalación de atracciones hinchables y aparatos de espuma no se encuentra amparada por la presente declaración responsable, y su documentación será objeto de comprobación por el centro gestor con carácter previo a la autorización.